



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de febrero de 2018 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, en relación con las cartas del Representante Permanente del Reino de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas de fecha 5 de enero de 2018 (S/2018/19), 19 de enero de 2018 (S/2018/52), 22 de enero de 2018 (S/2018/55) y 5 de febrero de 2018 (S/2018/93), relativas al lanzamiento de misiles durante las operaciones militares sauditas contra el Yemen, tengo el honor de señalar a su atención las cuestiones siguientes:

1. La República Islámica del Irán rechaza categóricamente y condena las acusaciones sin fundamento formuladas en esas cartas. Mi Gobierno reitera que no transfiere armas ni equipo militar alguno al Yemen ni los fabrica en el territorio de ese país. Consideramos que las acusaciones formuladas por la Arabia Saudita son destructivas y provocativas y tienen por objeto distraer a los Estados Miembros y la opinión pública de las atrocidades militares que ese país está llevando a cabo en el Yemen, cuyo pueblo oprimido ha sido víctima de gravísimos crímenes.

2. El régimen saudita está incumpliendo la resolución 2216 (2015) del Consejo de Seguridad y, tergiversando las disposiciones de esta y aprovechando la pasividad de la comunidad internacional, sigue perpetrando de forma ilegal brutales ataques en el Yemen. Asimismo, el bloqueo aéreo, marítimo y terrestre y los bombardeos aéreos indiscriminados a gran escala han destrozado la vida de millones de personas, destruido infraestructura e instalaciones públicas básicas, dado lugar a desplazamientos y causado enfermedades y hambrunas. Se trata de actos equiparables a los crímenes de guerra y de lesa humanidad.

3. Durante casi tres años, la intervención militar extranjera en el Yemen llevada a cabo por la coalición encabezada por la Arabia Saudita ha agravado la situación humanitaria en un país ya de por sí pobre y ha dado lugar a decenas de miles de muertos y heridos, hecho que enfermen millones de personas y causado el desplazamiento de gran parte de la población. Asimismo, debido al inhumano bloqueo y las severas restricciones impuestas, se siguen extendiendo la malnutrición, el hambre y la hambruna. La empresa criminal de la Arabia Saudita en el Yemen es la causa de esta catástrofe humana, de la cual deberían rendir cuentas los dirigentes sauditas. Es imperioso y urgente prestar asistencia humanitaria a gran escala al Yemen. Eso, junto con un alto el fuego inmediato, es lo que debería ocupar a la comunidad internacional, no las denuncias sin fundamento de la Arabia Saudita. Teniendo en cuenta las circunstancias, la carta de la Arabia Saudita de fecha 23 de



enero de 2018 (S/2018/62), en que los autores de los crímenes de lesa humanidad en el Yemen hacen referencia a la prestación de asistencia humanitaria a los yemeníes, es ridícula.

4. La agresiva postura que demuestra la Arabia Saudita en la región no se limita al Yemen. La interferencia militar en el país vecino para poner fin a protestas pacíficas, la prestación de apoyo financiero y militar, así como de apoyo ideológico, a grupos terroristas y extremistas de la región, la desestabilización de otros países para obtener beneficios políticos y la imposición del bloqueo aéreo, marítimo y terrestre a otro país vecino no son más que unos pocos ejemplos de actos hostiles y criminales perpetrados por el régimen saudita, que quebrantan el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

5. Al objeto de facilitar su política hostil y agresiva, el régimen saudita ha hecho grandes esfuerzos para abusar de los acuerdos y las organizaciones regionales e internacionales, en particular la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y las Naciones Unidas. En la 15ª Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, que se celebró en Yeda el 21 de enero de 2018 sin que se cumplieran las normas ni la carta de la organización y sin que se llegara al consenso necesario ni estuvieran presentes todos los miembros, es otro ejemplo de farsa urdida por la Arabia Saudita para manipular los mecanismos de la OCI a fin de alcanzar los objetivos de su miope agenda política. La República Islámica del Irán rechazó y condenó la declaración final de esa reunión de la OCI, que sin duda no refleja la postura de sus miembros. Advertimos del peligro que suponen los abusos de las organizaciones regionales e internacionales que lleva a cabo la Arabia Saudita, así como sus actos para manipularlas a fin de alcanzar los objetivos de su miope agenda.

6. Habida cuenta de la grave situación que se vive en el Yemen, la República Islámica del Irán insta al sistema de las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional a que adopten medidas de inmediato para poner fin a los inhumanos actos criminales que lleva a cabo contra el Yemen la coalición encabezada por la Arabia Saudita y hacer que comparezcan ante la justicia los causantes del sufrimiento del pueblo yemení.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gholamali **Khoshroo**
Embajador y Representante Permanente